

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19094 *Resolución de 4 de septiembre de 2026, de la Diputación Provincial de Córdoba, Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 137, de 17 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial/a Montador/a de exposiciones-Conductor/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a Montador/a de exposiciones de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 160, de 19 de agosto de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Córdoba, 4 de septiembre de 2026.—El Presidente, Gabriel Duque Moreno.